

# REPORTE

## Oportunidades y desafíos para los territorios en torno a la Nueva Política Nacional de Migración y Extranjería

Sistematización y resultados a partir de metodología colaborativa de evaluación entre delegados y delegadas INCAMI junto a representantes de gobiernos locales con trabajo en interculturalidad y migración.

UNA INICIATIVA DE:



COLABORA:

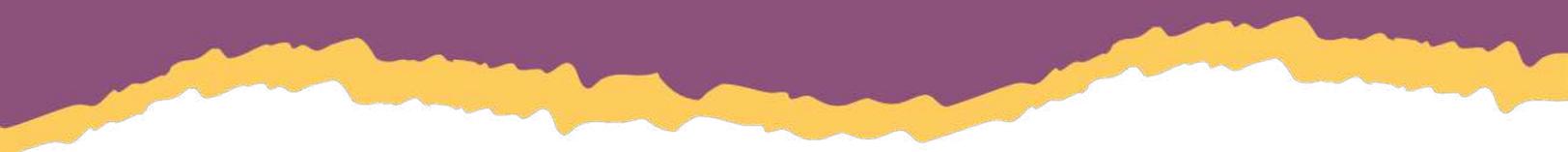


Ciudadanía\_ Inteligente

FINANCIA:



Unión Europea



Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CRISOL, y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

Sistematización y resultados de la metodología colaborativa, implementada por la Fundación Ciudadanía Inteligente, en la evaluación de la Nueva Política Nacional de Migraciones y Extranjería, el 23 de agosto de 2023. Esta dinámica de trabajo, se llevó a cabo con delegados y delegadas INCAMI, junto a representantes de gobiernos locales involucrados en temas de interculturalidad y migración.

Las fotografías de esta presentación son registros propios o registros compartidos por el equipo de INCAMI y Fundación Avina.

Reporte | Octubre 2023

**Ciudadanía\_  
Inteligente**

# ÍNDICE

<b>Índice</b> .....	<b>3</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>Oportunidades</b> .....	<b>8</b>
<b>Retos y desafíos</b> .....	<b>14</b>
Retos priorizados.....	<b>16</b>
<b>Acciones de mitigación y actores involucrados</b> .....	<b>18</b>
Regularidad migratoria 1.....	<b>19</b>
Regularidad migratoria 2 .....	<b>20</b>
Reunificación familiar.....	<b>21</b>
Desarrollo económico y productivo.....	<b>22</b>
Sujetos de especial protección .....	<b>23</b>
Integración e inclusión social.....	<b>24</b>
Gobernanza y gestión migratoria .....	<b>25</b>
Seguridad, control de fronteras y crimen organizado.....	<b>26</b>
<b>Cambios desde nuestro espacio</b> .....	<b>28</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>30</b>

# INTRODUCCIÓN

El pasado 23 de agosto, el Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI) y el proyecto “CRISOL: Movilidad Humana y Derechos” realizaron un encuentro que reunió a delegados/as de INCAMI y de otras organizaciones, junto con representantes de oficinas municipales de trabajo intercultural y migraciones. Este evento, que congregó a aproximadamente 100 personas, tuvo como objetivo levantar y sistematizar un diagnóstico participativo por parte de los territorios y gobiernos locales en torno a las oportunidades y desafíos de la Política Nacional de Migración y Extranjería (PNME).

El proceso de diagnóstico se hizo a través de una metodología participativa liderada por la Fundación Ciudadanía Inteligente, facilitada por dos profesionales de la organización –Martín Corvera y Vanessa González– junto con el apoyo de miembros del equipo del proyecto “CRISOL: Movilidad Humana y Derechos”. Además, la Fundación Ciudadanía Inteligente, aportó con otras tres personas a cargo de la relatoría y toma de acta del evento.

El encuentro comenzó con una breve presentación de la PNME por parte de Observatorio Ciudadano, lo que permitió conocer los 10 ejes temáticos de acción, las 28 medidas de implementación inmediata y algunos de los proyectos de ley que buscan reformar la legislación vigente.

Tras la exposición inicial, se abrió un espacio de colaboración para que los asistentes compartieran sus perspectivas y exploraran las oportunidades que esta nueva propuesta en materia de migración y extranjería podría brindar.

Posteriormente, se organizó a los participantes en ocho grupos de trabajo, de acuerdo a los ejes de la PNME:

1. Regularidad migratoria 1 y 2
2. Reunificación familiar
3. Desarrollo económico y productivo
4. Sujetos de especial protección
5. Integración e inclusión social
6. Gobernanza y gestión migratoria
7. Seguridad, control de fronteras y crimen organizado



Dentro de estos grupos, los participantes identificaron una serie de retos y desafíos relacionados con la implementación de la PNME. De estas discusiones, se seleccionaron y priorizaron los tres desafíos más relevantes. Este espacio contó, además, con un invitado distinguido, Luis Thayer Correa, Director del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), quien aportó su valiosa perspectiva al debate.

Durante la tarde, los grupos trabajaron colaborativamente para mapear las acciones necesarias para abordar los retos priorizados y para identificar los actores clave que deberían estar involucrados en la ejecución de estas acciones.

Antes de la actividad de socialización, los equipos buscaron consensuar un compromiso, acción o línea de trabajo que impulsarán desde sus respectivos espacios de trabajo y/o en red, para avanzar en la solución de alguno de los desafíos.

La jornada culminó con una sesión de socialización donde cada equipo compartió su proceso de reflexión y debate, invitando a otros equipos a sumarse a sus iniciativas y compartiendo cualquier experiencia, conocimientos o propuestas conocidas que fueran relevantes en la mitigación de los desafíos planteados.

Al día siguiente, el jueves 24 de agosto, el equipo de Ciudadanía Inteligente y una participante del taller, presentaron los principales resultados del diagnóstico participativo en la XXIII Jornada de Migración y Refugio, organizada por INCAMI. (Anexo 1: Presentación resumen)





En la jornada participaron representantes de gobiernos locales, organizaciones migrantes y promigrantes, delegaciones de INCAMI de todo el país, el SERMIG, el ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la Unión Europea, la Red CLAMOR, el proyecto “CRISOL: Movilidad Humana y Derechos”, la Fundación Konrad Adenauer Stiftung, la Fundación Avina, y el Observatorio Ciudadano.

En este reporte se presentan los resultados finales del proceso participativo.

## OPORTUNIDADES

La primera fase colaborativa del encuentro se enfocó en el reconocimiento de las oportunidades que se desprenden de la PNME, así como en la identificación de aspectos destacables y positivos. Para lograr esto, los participantes generaron ideas de manera individual, que posteriormente compartieron en una sesión plenaria. Esta etapa condujo a la creación de categorías o agrupaciones de consensos, lo que permitió distinguir qué ideas gozaban de una mayor aceptación o presentaban un mayor impacto dentro del equipo.



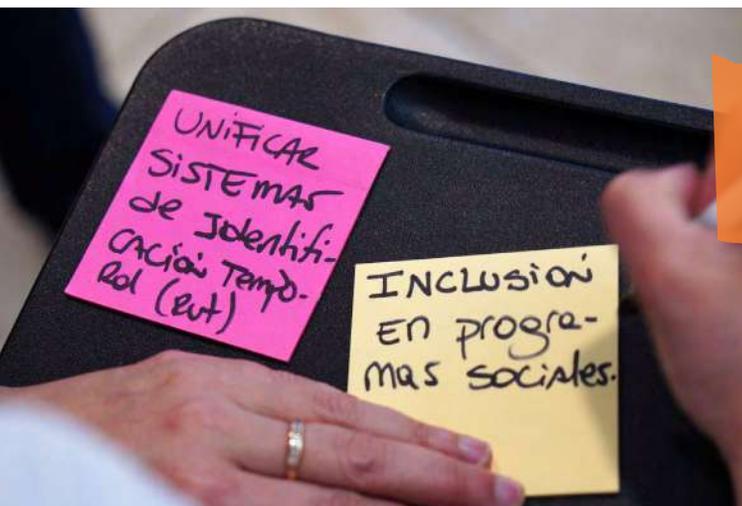
Además de esta dinámica, se introdujo un enfoque adicional para resaltar las ideas utilizando colores. Las ideas que se pensaron con un impacto territorial significativo se destacaron en tono amarillo, mientras que las que se preveía tendrían repercusiones a nivel nacional se resaltaron en tono rosado. Este enfoque cromático proporcionó una nueva dimensión para valorar la importancia y alcance de las ideas generadas.



Las seis ideas con mayor adhesión fueron:

- 1. Reunificación familiar:** Se valoró la postura frente a la reunificación familiar, destacando la necesidad de mayor agilidad en los procesos de reconocimiento de filiación de niños, niñas y adolescentes (NNA) y la implementación de medidas protectoras para ellos. Para esto, se menciona la importancia de incorporar tanto aspectos jurídicos como territoriales. Dentro de esta categoría, se aborda la importancia del arraigo nacional como criterio jurídico para la reunificación familiar, generación de protocolos específicos, la protección de NNA migrantes a través de programas y leyes, y la priorización del interés superior de los niños en todas las decisiones.
- 2. Respuesta a personas víctimas de violencia intrafamiliar:** El equipo consideró que brindar respuesta a personas víctimas de violencia intrafamiliar es crucial. En este sentido, la implementación de medidas de protección, que incorpore la adopción de un enfoque humanitario en la evaluación de casos particulares son esenciales para garantizar una protección en la cual la perspectiva de género juegue un papel fundamental.
- 3. Unificación del Registro Único Nacional (RUN):** La propuesta de unificar el Registro Único Nacional (RUN) se presenta como una medida sumamente beneficiosa y tranquilizadora para la población migrante. Esta unificación no solo simplificaría y agilizaría los procesos administrativos, sino que también aliviaría considerablemente el estrés asociado con la gestión de múltiples documentos y trámites. La integración de estos procesos administrativos no solo generaría una mayor eficiencia, sino que también brindaría a los migrantes un entorno más acogedor y accesible en su búsqueda por regularizar su situación.
- 4. Asimilación de estudios y la certificación:** La asimilación de estudios y la certificación se revelan como aspectos vitales en la búsqueda de la formalización laboral y la inserción en el mercado de trabajo. La regularización de estudios con miras a oportunidades laborales, junto con la implementación de una Bolsa Nacional de Empleos y la promoción del trabajo decente a través de convenios y empleos calificados, trazan un camino prometedor hacia la integración laboral efectiva de la población migrante. Programas y propuestas que integren estas perspectivas desempeñan un papel fundamental en la disminución de la precariedad laboral.

- 5. Expansión del SERMIG a todas las regiones:** La expansión del Servicio Nacional de Migraciones a todas las regiones o la apertura de oficinas de migración a nivel regional es evaluado de manera positiva, puesto que puede permitir una atención más accesible, a la descentralización de los trámites y fortalecer las entidades locales. A su vez se integra, a esta categoría la necesidad de la colaboración interinstitucional, para el flujo más eficiente de información y recursos en el ámbito migratorio.
- 6. Resolución de visas:** La resolución de visas y la implementación de programas de rezago representa una tarea esencial en el ámbito migratorio. No solo regularizarían las deudas con las personas que están en proceso de tramitar su permanencia definitiva, sino que también aporta en la solución de problemas asociados a residencia, seguridad y estabilidad.





Otras ideas que surgieron como oportunidades a destacar fueron:

- La mayor regulación y control del ingreso de migrantes y el refuerzo de autoridades fronterizas.
- Actividades dirigidas a valorar la migración y fomentar la interculturalidad, promoviendo la convivencia positiva y acciones que respeten y celebren la diversidad cultural.
- Se presentan oportunidades ligadas al refugio, incluyendo mejoras en los procedimientos de admisibilidad y de solicitudes, con énfasis en el acompañamiento, aclaración y agilización del proceso.
- Fortalecimiento de programas y acciones para promover y proteger los derechos humanos, así como salvaguardar la dignidad de las personas.
- Explorar perspectivas de multilateralismo y relaciones internacionales, destacando la colaboración con los países vecinos como un enfoque clave.
- La aplicación de un censo nacional que involucre la declaración voluntaria y el empadronamiento como pilares fundamentales.
- Promover políticas de inclusión que abarcan diversos aspectos como vivienda, seguridad social, educación y derechos sociales, con medidas específicas como la protección en los procesos de arriendo, agilización en la inscripción en Fonasa y consideración de la discapacidad.



En conjunto, las estrategias participativas permitieron un análisis exhaustivo de las oportunidades y perspectivas asociadas a la PNME. La combinación de la colaboración individual, la discusión plenaria y la categorización estructurada, junto con la aplicación de códigos de colores, brindó una visión más rica y matizada de las ideas más prometedoras y de sus posibles alcances, tanto a nivel local como nacional.

## RETOS Y DESAFÍOS

En el desarrollo de la segunda actividad se procedió a dividir al grupo en 8 equipos de aproximadamente 12 personas, cada uno asignado a una categoría específica de la PNME:

- Regularidad migratoria 1
- Regularidad migratoria 2
- Reunificación familiar
- Desarrollo económico y productivo
- Sujetos de especial protección
- Integración e inclusión social
- Gobernanza y gestión migratoria
- Seguridad, control de fronteras y crimen organizado

Una vez formados los equipos, se llevó a cabo una reflexión individual y silenciosa donde cada participante se planteó los retos y desafíos específicos que visualizaban para la implementación de la PNME en la categoría asignada.

Posteriormente, se dio inicio a un trabajo colaborativo dentro de cada equipo. Un voluntario o voluntaria fue llamado a compartir sus ideas en voz alta. Si otros miembros del equipo habían expresado ideas similares, se pegaba la nota adhesiva debajo de la idea original, creando columnas temáticas.

Adicionalmente, se establecieron dos divisiones: una para los retos dirigidos a la comunidad en general y otra sección para los retos dirigidos exclusivamente a funcionarios/as públicos.

Esta dinámica permitió un análisis detallado y una colaboración efectiva en la identificación de desafíos específicos en cada categoría, fomentando una comprensión más profunda de las perspectivas de los diferentes equipos y sentando las bases para futuras acciones y decisiones en el contexto de la política migratoria.

La primera meta de la actividad consistía en identificar tres desafíos en torno a la PNME más urgentes o prioritarios por grupo. Para lograr esto, se ofrecieron a cada equipo diversas metodologías de priorización según la amplitud de su mapeo de desafíos. Algunos equipos, que disponían de múltiples categorías y desafíos, optaron por utilizar la metodología de puntocracia. En este enfoque, cada participante contaba con una cantidad determinada de puntos para asignar a la categoría o desafío que considerara más relevante y urgente. En esta votación, los puntos podían distribuirse de manera flexible según la preferencia de cada individuo.

Por otro lado, otros grupos optaron por crear categorías “paraguas” con títulos específicos, lo que les permitió agrupar varios desafíos bajo una misma temática.

Asimismo, hubo equipos que llegaron a acuerdos a través del diálogo y la discusión para determinar cuáles eran los desafíos más prioritarios.



## ● RETOS PRIORIZADOS

De esta forma, los equipos destacaron los siguientes retos o desafíos prioritarios por tema:

Regularidad Migratoria 1		
Presencia del SERMIG en provincias, en específico para solicitudes de rezagados	Unificación de RUT	Disponibilidad de información y capacitación tanto a funcionarios/as como a población migrante

Regularidad migratoria 2		
Infraestructura deficiente (humana y técnica) para abordar la temática	Procesos de capacitación y estandarización	Difusión de información a funcionarios/as y ciudadanía

Reunificación familiar			
Presencia SERMIG en gobiernos locales o descentralización del trabajo	Acompañamiento al migrante	Trato digno y oportuno para NNA	Burocracia en el proceso

Desarrollo económico y productivo		
Resguardar derechos laborales de personas migrantes independiente de su situación migratoria	Agilizar procesos de visa laboral	Mayor información y comunicación

Sujetos de especial protección		
Falta capacitación e implementación de espacios de atención para casos de violencia	Falta de acceso a personas con discapacidad	Protocolos o procedimientos para abordar la vulnerabilidad habitacional en migrantes

Integración e inclusión social		
Integrar un enfoque intercultural	Transferencia directa de recursos (no concursables), para fortalecer la gestión de gobiernos locales	Dificultad de acceso a derechos sociales

Gobernanza y gestión migratoria		
Poca conexión interinstitucional (gobiernos locales y gobierno central) y entre ciudadanía	No existencia de un estándar de atención o de infraestructura mínima necesaria en gobiernos locales (convenios, normativas vinculantes y obligatorias)	Falta de procesos de capacitación y sensibilización a distintas áreas del gobierno local y funcionarios/as públicos

Seguridad, control de fronteras y crimen organizado		
Crimen organizado y trata de personas	Celeridad y eficiencia de control fronterizo y la revisión de documentación	Sistema de obtención de RUT y procesos asociados a NNA



## ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ACTORES INVOLUCRADOS

Con los desafíos identificados y priorizados, cada grupo trabajó generando ideas de acciones y necesidades que surgían para cada reto por eje temático. A su vez, también se establecieron las actorías a las que estas acciones o necesidades podrían involucrar.

A continuación, se vuelven a detallar los desafíos por eje temático, luego las actividades o necesidades identificadas y, finalmente, las actorías establecidas.

## ● REGULARIDAD MIGRATORIA 1

### Desafíos:

1. Presencia de SERMIG en provincias, en específico para solicitudes de rezagados;
2. Unificación de RUT;
3. Disponibilidad de información y capacitación tanto a funcionarios/as como a población migrante.

### Actividades o necesidades:

1. **Aumento de profesionales del SERMIG:** Para que puedan contribuir en la entrega de servicios e informaciones fuera de Santiago de manera eficiente.
2. **Difusión de información y clarificación de procesos:** Socializar la ley, dar a conocer instrumentos para llevarla a cabo, empoderar a la comunidad migrante para que entienda los trámites y sensibilizar a la sociedad civil.
3. **Capacitaciones:** Educar a los funcionarios/as que trabajan con migrantes para darles la información necesaria. Manuales, guías, paso a paso, etc.
4. **Resguardo de derechos:** Apoyar a víctimas de vulneración de derechos y si es necesario ayudar en la denuncia. Trabajar con enfoque de derechos humanos, amor y empatía.

### Actores:

SERMIG, departamentos de educación, oficinas municipales, fundaciones, sociedad civil, población migrante y comunidades de migrantes.

## ● REGULARIDAD MIGRATORIA 2

### Desafíos:

1. Mayor infraestructura (humana y técnica) para abordar la temática;
2. Procesos de capacitación y estandarización en procedimientos;
3. Sensibilización y difusión de información a funcionarios/as pero también a la ciudadanía.

### Actividades o necesidades:

1. **Simplificar el proceso de obtención de RUT y visa.**
2. **Sistema integrado entre instituciones** (PDI y Registro Civil).
3. **Certificar e incentivar la profesionalización del funcionario/a:** Abrir espacios por medio de las universidades. Equipos multidisciplinares viendo los temas migratorios.
4. **Promover la reflexión y la sensibilización:** Para usuarios y profesionales que trabajen con migración y alfabetización migratoria (educación en sus derechos).
5. **Perspectiva territorial:** Oficinas de SERMIG en todo el país

### Actores:

SERMIG, Contraloría, Ministerio de Desarrollo Social, académicos, políticos y legisladores, servicios sociales y de integración, organizaciones religiosas y de caridad.

## ● REUNIFICACIÓN FAMILIAR

### Desafíos:

1. Mayor presencia de SERMIG en gobiernos locales o descentralización del trabajo;
2. Mayor acompañamiento al migrante;
3. Trato digno y oportuno para niños, niñas y adolescentes (NNA);
4. Menor burocracia en el proceso.

### Actividades o necesidades:

1. Mayor vinculación del SERMIG con el territorio: Vinculación con las oficinas gubernamentales, implementación de COSOC regionales, construcción de mesas de trabajo, estandarización de servicios. Promoción del trabajo local.
2. Mayor acompañamiento al migrante: Recursos de transferencia directa que aborde el duelo migratorio, apoyo a proyectos de organizaciones civiles o comunitarias que abordan esta realidad. Capacitaciones a distintos actores.
3. Estandarización y celeridad de protocolos migratorios: Visas de reunificación familiar, celeridad en comprobación de filiación a niños, niñas y adolescentes (NNA), coordinación interinstitucional para la obtención de datos de NNA. Difusión de información. Tramitación de visas para NNA en otros actores (descongestionar).

### Actores:

SERMIG, Ministerio de Relaciones Exteriores, Registro Civil, Mejor Niñez, servicios de salud y educación.

## ● DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

### Desafíos:

1. Resguardo de derechos laborales de personas migrantes independiente de su situación migratoria;
2. Agilizar procesos de visa laboral;
3. Mayor información y comunicación.

### Actividades o necesidades:

1. **Capacitaciones a trabajadores migrantes:** En instituciones de educación superior, centros de asistencia jurídica, entre otros.
2. **Procesos para agilizar visados:** Operativos en terreno, atenciones masivas, mesas multisectoriales y mapeo de oportunidades laborales para ayudar a las personas a conseguir trabajo. Normativa unitaria sobre visa laboral para controlar el accionar de Carabineros, PDI, municipios, gremios empresariales, Sernameg (temporeras), etc.
3. **Acción coordinada con otros actores:** Gremios y pymes, para incluir poblaciones que no trabajan exclusivamente con personas migrantes, porque en esos espacios se generan más conflictos y vulneraciones a los derechos.
4. **Compromiso:** Charlas, creación de material fácil, difusión en medios de comunicación social (MCS), asistencia y ayuda en procesos de solicitud de visa para evitar los retrasos. Entregar herramientas a todas las personas que quieran trabajar con migrantes, pero que desconocen las leyes laborales.
5. Implementar el trabajo con perspectiva de género.

### Actores:

Instituciones de educación superior, Inspección del Trabajo, Defensoría Laboral, gremios de empresas, pymes, municipalidades, clínicas jurídicas, SERMIG, Ministerio del Trabajo, PDI, sociedad civil.

## ● SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

### Desafíos:

1. Mayor capacitación y espacios de atención para casos de violencia;
2. Acceso a servicios y derechos de personas con discapacidad;
3. Abordar la vulnerabilidad habitacional en migrantes.

### Actividades o necesidades:

1. **Espacios de atención:** Consolidación de lugares para ayudar a las personas migrantes que puedan sufrir violencia intrafamiliar. Solicitar viviendas en desuso para albergues. SENADIS con oficina especialmente destinada a migrantes.
2. **Información para toma de decisiones:** Mapeo de sectores para personas en situación de calle. Actualización de la información.
3. **Acción intersectorial:** Vinculación de los diversos actores para poder fomentar la denuncia y el resguardo de la víctima. Redes de articulación, se debe actuar en conjunto con Carabineros, PDI, Registro Civil, tribunales, etc.
4. **Capacitación:** A quienes participan de espacios de atención a víctimas de violencia intrafamiliar (VIF). Capacitación en organismos del estado.
5. **Acciones de inclusión e integración:** Acceso a la información en distintos idiomas. Ej. libros en braille de las normativas. Subsidios.
6. **Difusión de información a población objetivo:** Talleres, facilitar información.

### Actores:

Ministerios, Carabineros, PDI, organizaciones de la sociedad civil, SERMIG, Registro Civil, tribunales, centros de salud.

## ● INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

### Desafíos:

1. Un enfoque intercultural;
2. Transferencia directa de recursos (no concursables);
3. Facilitar el acceso a derechos sociales.

### Actividades o necesidades:

1. **Capacitación y sensibilización:** Capacitación en derechos económicos, culturales y políticos. Realización de talleres y trabajo con organizaciones vinculadas al territorio, como universidades, organizaciones migrantes, sociedad civil, etc. Incorporar profesionales con capacidad de adaptar los servicios para hacerlos accesibles a los migrantes.
2. **Disponibilidad de la información:** Facilitar el acceso a la información de los derechos civiles.
3. **Promoción de la asociatividad:** Promover redes de trabajo intersectoriales (sobre todo desde las instituciones públicas y comunitarias) con mirada local. Avanzar en la descentralización.
4. **Facilitación de acceso a servicios sociales:** Facilitación del acceso a los servicios sociales, incluso a pesar de los obstáculos infraestructurales actuales.
5. **Financiamiento:** Acciones para financiar las políticas de forma central desde los territorios.

### Actores:

SERMIG, universidades, colegios, CESFAM, municipios, servicios, alcaldías, ministerios, redes, medios de comunicación, entre otros.

## ● GOBERNANZA Y GESTIÓN MIGRATORIA

### Desafíos:

1. Mayor conexión inter-institucional (gobiernos locales y gobierno central) y entre la ciudadanía
2. Estandarizar la atención o requerimientos de infraestructura mínima necesaria (convenios, normativas vinculantes y obligatorias)
3. Capacitación y sensibilización a distintas áreas del gobierno local y funcionarios/as públicos.

### Actividades o necesidades:

1. **Reconocimiento de la PNME** con el fin de acercarla a la comunidad local.
2. **Modernización de la gestión migratoria:** Capacitación de funcionarios, información para usuarios, trabajar con los indicadores de gobernanza municipal.
3. **Fortalecer la gestión municipal:** Estandarización y obligatoriedad de ciertos procesos y existencia de oficinas. Unificar criterios para disminuir la dependencia de la voluntad de las autoridades. Crear pertenencia e implementación con perspectiva local.
4. **Fortalecer vínculos entre gobiernos locales, instituciones y sociedad civil:** Mesa de trabajo con reuniones regulares o periódicas, representación de migrantes en mesas de trabajos, implementación de políticas comunales migrantes, generar espacios de encuentro e intercambio, comunicación efectiva y transversal.
5. **Atención con perspectiva inclusiva:** Que las distintas oficinas municipales (vivienda, educación, salud) estén en conocimiento de la PNME, transversalización del enfoque de derechos humanos.

### Actores:

Ministerios de Salud, Educación, Vivienda, Mujer y Equidad de Género, alcaldes, organizaciones de la sociedad civil, colectividades, ciudadanos organizados y no organizados, funcionarios/as públicos, delegaciones presidenciales, Dirección del Trabajo, concejos municipales, gobiernos regionales.

## ● SEGURIDAD, CONTROL DE FRONTERAS Y CRIMEN ORGANIZADO

### Desafíos:

1. Mayor control y seguridad frente al crimen organizado y trata de personas
2. Celeridad y eficiencia de control fronterizo y la revisión de documentación
3. Promoción de un sistema unificado de obtención de RUT y procesos asociados a NNA.

### Actividades o necesidades:

1. **Control de la documentación:** Diferenciar los casos en términos de las expulsiones administrativas. Que esto signifique realmente sacar personas que delinquen.
2. **Capacitación de funcionarios/as en frontera:** Fortalecer sistema de atención territorial, instruir personal.
3. **Implementación de convenios y acción coordinada** con países vecinos
4. **Acelerar los sistemas de atención:** Poner énfasis en la violencia que se ejerce contra NNA en estos procesos, incorporar infraestructura digital.
5. **Trabajo coordinado:** Crear alianzas y redes entre las organizaciones que trabajan estas temáticas para encontrar soluciones y estrategias en conjunto.

### Actores:

Policías, aduanas, organizaciones internacionales, criminólogos, analistas de inteligencia, gobernantes regionales, alcaldes, Ministerio del Interior, legisladores encargados de la legislación de seguridad y fronteras, ONGs y grupos de activismo, servicios de tecnología y seguridad, comunidades.

## ● **NECESIDADES COMPARTIDAS PARA TODOS LOS EJES**

Es evidente que, entre las necesidades compartidas en este contexto, emerge de manera destacada la imperiosa demanda de capacitación y formación integral.

Además, se destaca la importancia de la implicación activa del SERMIG, o cualquier otra instancia de descentralización y enfoque territorial, como parte fundamental del proceso. La estandarización y posiblemente la obligatoriedad de procesos adquieren un papel esencial para garantizar la coherencia y eficacia en las acciones llevadas a cabo. Sin embargo, en esta compleja red de desafíos, no se puede subestimar la significativa relevancia de la información y el proceso comunicativo en sí mismo. La claridad en la comunicación y el intercambio fluido de información se erigen como pilares fundamentales para lograr una comprensión mutua y una colaboración efectiva en la búsqueda de soluciones sostenibles y equitativas.

## CAMBIOS DESDE NUESTRO ESPACIO

Comenzamos esta última sección del informe destacando un aspecto fundamental que surgió de la intensa colaboración y análisis llevados a cabo por los participantes. En el marco del extenso mapeo de necesidades y áreas de intervención requeridas para abordar los desafíos planteados, se reconoció de manera enfática la relevancia de la acción descentralizada y el papel activo de diversos actores en sus propios territorios. Es evidente que no todos los aspectos dependen exclusivamente del gobierno central; más bien, se identificaron papeles y roles que pueden ser asumidos con responsabilidad y determinación por parte de individuos, profesionales y trabajadores arraigados en las mismas comunidades que se ven directamente afectadas por estas problemáticas.

En este sentido, los participantes mostraron un compromiso genuino al seleccionar áreas específicas en las cuales se sintieron capaces y dispuestos a emprender acciones concretas. Estas áreas de acción variaron desde iniciativas de acompañamiento psicológico y legal, hasta la implementación de programas de capacitación y sensibilización dirigidos a grupos vulnerables en sus propios vecindarios.



Es importante subrayar que estos compromisos no solo reflejan la voluntad de resolver los desafíos de manera colectiva y empoderada, sino que también ilustran la comprensión profunda de que el cambio efectivo puede ser construido desde la base. Estos esfuerzos, en conjunto, conforman un tejido resiliente y multifacético de acciones que, cuando se sincronizan y nutren mutuamente, tienen el potencial de generar un impacto tangible en la mejora de las condiciones de la comunidad (migrante o no). A continuación, se presentan los distintos compromisos adquiridos por los equipos conformados durante la jornada:

- Promover redes de trabajo intersectorial, comunitarias y locales para contribuir a la formación y capacitación en derechos sociales a personas, organizaciones y equipos de instituciones.
- Trabajo en terreno y fortalecimiento del trabajo comunitario, que permita potenciar redes.
- Sensibilización de funcionarios/as.
- Incentivar la participación en COSOC.
- Prestar asesorías técnicas.
- Talleres psico-espirituales y sociales para acompañamiento en duelo migrante y otro tipo de situaciones de estrés.
- Autocuidado para el personal que trabaja con migración.
- Difusión de iniciativas y asesoramiento.
- Construir o promover equipos de atención multidisciplinarios.
- Búsqueda, conocimiento y aprovechamiento de oportunidades para el trabajo con personas migrantes.
- Creación de material de fácil comprensión.
- Difusión en radio y redes sociales de derechos laborales y trámites migratorios.
- Asistencia ayuda en proceso de solicitud de visas.
- Compartir buenas prácticas de gestión y redes.
- Entregar herramientas a población migrante, pero también a ciudadanía en general.
- Empoderar a comunidades.
- Sensibilización de toda la población.
- Apoyo en reclamo ante vulneración de derechos.
- Trabajo con enfoque de derechos humanos.
- Entregar información.



## CONCLUSIONES

En conclusión, la imperiosa necesidad de abordar la compleja temática de las migraciones desde una perspectiva sólida de derechos humanos se ha vuelto innegable. Este enfoque no solo garantiza la dignidad y el respeto de cada individuo en tránsito, sino que también refuerza la esencia misma de la cooperación internacional y la justicia global. En este proceso, cada actor involucrado, desde gobiernos hasta organizaciones no gubernamentales y la ciudadanía, desempeña un papel crucial en la construcción de un camino hacia la seguridad y la inclusión.

Es imperativo destacar que la eliminación de barreras burocráticas y administrativas excesivas no solo es una aspiración, sino una demanda inaplazable. La agilización de procesos, la simplificación de trámites y la reducción de obstáculos administrativos son esenciales para facilitar la regularización de los migrantes y brindarles la oportunidad de acceder a sus derechos fundamentales sin trabas indebidas.

En este contexto, el principio del “interés superior del niño” y la protección de las víctimas de violencia emergen como ejes centrales. Los niños y adolescentes migrantes requieren especial atención y salvaguardia para asegurar que sus derechos sean respetados y preservados. Las víctimas de violencia y persecución, a menudo vulnerables y traumatizadas, merecen un trato humano y digno que les permita reconstruir sus vidas con seguridad y apoyo.



En última instancia, el abordaje integral de la migración implica la convergencia de múltiples actores, todos orientados hacia un objetivo común: la protección de los derechos humanos y la construcción de una sociedad inclusiva. La cooperación entre gobiernos, organizaciones internacionales, comunidades locales y la sociedad civil se vuelve esencial para superar desafíos y trabajar hacia soluciones duraderas. En este camino, la empatía y la solidaridad son los cimientos sobre los cuales podemos edificar un mundo más humano y equitativo, donde la migración sea vista como una oportunidad para enriquecer nuestras sociedades en lugar de dividir las, y donde cada persona pueda ejercer sus derechos básicos sin importar su origen ni su estatus migratorio.



**CRISOL**

Movilidad Humana y Derechos